

CONSEJO ASESOR de la CARRERA de ARQUITECTURA

ACTA N° 2/20

A los 14 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 16:00, se da inicio en forma virtual, a la **Sesión Ordinaria N°2/20 del CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA**, por medio de laplataforma de videoconferencias habilitada por la Subsecretaria de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución UNM-R N°66/20 de fecha 20 de marzo de 2020, dictada en virtud de lo dispuesto por la Resolución UNM-CS N° 558/20 del 20 de marzo de 2020 del CONSEJO SUPERIOR y en cumplimiento del Decreto N° APN-PTE N° 297/20 y sus modificatorios de aislamiento social preventivo y obligatorio ante la situación epidemiológica del "coronavirus (COVID-19)"; presidida por el Coordinador-Vicedecano de la Carrera, Arq. **Daniel Eduardo ETCHEVERRY**. Se encuentran presentes: el Arq. **Homero Pellicer**, Consejero Titular por el Claustro Docente; el Arq. **Julián CONTRERAS IRIARTE**, Consejero Suplente por el Claustro Docente; el Arq. **Mariano CABEZON**, Consejero Titular del Claustro Docente; el Arq. **Mariano BASCANS** Consejero Suplente por el Claustro Docente; el señor **Juan Ignacio ARIAS**, Consejero Titular por el Claustro Estudiantil.

Contándose con el quórum necesario, se inicia la Sesión.

1. Lectura del Acta N° 01/20 de la sesión del Consejo Asesor de Carrera del 03 de junio de 2020.

Se da lectura al acta de la sesión anterior. Los Consejeros manifiestan por unanimidad su acuerdo con el texto de la misma.

2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo.

Al no haber asuntos producidos se prosigue con el siguiente punto de la Orden del Día.

3. Asuntos que tratar

a. Realización de Concursos docentes

El Coordinador-Vicedecano realiza una introducción al tema a tratar, explicando la decisión de realizar un nuevo llamado a Concursos docentes a partir de un nuevo expediente que contempla

JEE *MC* *J* *[Signature]*

lo considerado en el postergado intento de llamado anterior de concursos para la Carrera; dicha postergación se debió a distintos factores, razón por la cual se consideró más pertinente realizar un nuevo llamado que contemple lo evaluado en su momento en lugar de reformular el expediente existente que implicaba mayores tiempos administrativos para su modificación y adecuación a la nueva situación dado el tiempo transcurrido.

Para la confección de este nuevo llamado se llevó adelante, tanto desde la Carrera como del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, las consultas con el cuerpo de profesores para la confección del listado de cargos a incluir como así también su ordenamiento en dos llamados. Con toda esa información recabada se realizó la elevación de la propuesta al Consejo Superior para su evaluación y aprobación.


Contemporáneamente esta Coordinación celebró dos reuniones con el conjunto de los profesores responsables de todas las asignaturas de la Carrera para informarlos acerca del progreso de esta tramitación y advirtiéndoles que seguramente, dada la gran cantidad de concursos propuestos para el conjunto de todas las Carreras que existen en la Universidad, algunos de ellos quedarían contemplados para nuevos llamados a realizar quedando excluidos de estos dos primeros llamados a concretar en el primer semestre de 2021. La cantidad y turnos serán establecidos por la Secretaría Académica en conjunto con el Rectorado.

Se informa, además, frente a la consulta del Consejero Homero Pellicer, que la publicación de los llamados se ha puesto en marcha.

Se reiteró que ante cualquier duda o consulta de los docentes que les llegue a los Consejeros, les digan que no duden en consultar a la Carrera o al Departamento indistintamente para poder asistirlos.

b. Oferta de postgrado para la Carrera

El Coordinador-Vicedecano realiza una introducción al tema, haciendo una destacada mención al hecho de que este año la Carrera tendrá los primeros egresados; hecho de celebración y satisfacción de poder contar con la primera cohorte de



estudiantes que han concluido en tiempo forma su trayectoria lo que demuestra además, la consistencia y verificación en los hechos de lo planteado en el Plan de Estudios de la Carrera. Esta situación abre por lo tanto una nueva etapa para la Carrera referida a la necesidad de comenzar a pensar y construir una oferta de postgrado que dé respuesta a la necesidad de formación permanente de nuestros egresados y otros egresados de distintas unidades académicas.

Los objetivos que se planten es pensar en distintos formatos (cursos de capacitación y actualización, Carreras de especialización, maestrías y un doctorado) que sigan fortaleciendo y contribuyendo al perfil del profesional planteado en nuestro plan de estudios de grado.

c. Curso de Verano ciclo 2020.

El Coordinador-Vicedecano informa acerca de la realización del Curso de Verano ciclo 2021; en esta oportunidad y atendiendo a una petición presentada por los estudiantes a la Coordinación de la Carrera, la oferta se ha ampliado incorporando una asignatura electiva y un curso para rendir el requisito de idioma, en este caso Inglés. Dada la premura de los tiempos para su presentación y aprobación por parte del Consejo Departamental, no fue posible aprobarlo previamente en este Consejo Asesor. Se informa además, que dicha propuesta ya fue aprobada en la última reunión del Consejo departamental para su elevación a Secretaría Académica.

4. Comunicaciones y peticiones

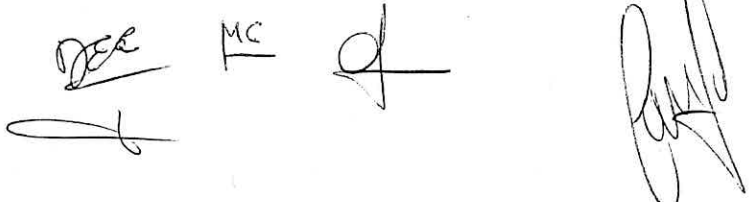
Al no haber comunicaciones y peticiones que tratar se prosigue con el siguiente punto de la Orden del Día.

5. Informes

Al no haber informes que comunicar se prosigue con el siguiente punto de la Orden del Día.

6. Otros


a. El Consejero Titular por el Claustro Estudiantil, señor


The block contains several handwritten marks: a signature on the left, the initials 'MC' in the center, another signature to the right of 'MC', and a large, stylized signature on the far right.


Juan Ignacio ARIAS, presenta una propuesta para la conformación de una Mesa Ambiental a escala de toda la Universidad. Dicha iniciativa tiene como antecedente una campaña que los estudiantes de la Carrera de Arquitectura llevan adelante y que consiste en la recolección de colillas de cigarrillos, las que son un producto de difícil biodegradación, por lo que se propone su recolección para ser reutilizadas en la producción de nuevos materiales; en este caso ellos tomaron contacto con un emprendimiento situado en la provincia de Mendoza que fabrica bloques para la construcción a partir del uso de las mencionadas colillas.

Producido el intercambio entre los Consejeros presentes se aprueba, por unanimidad, la elevación de la propuesta para la creación de una Mesa Interclaustros a nivel del conjunto de la Universidad para abordar la temática de la promoción, formación y concientización de la problemática ambiental con una fuerte vinculación con el territorio de Moreno en particular. Dicha propuesta se presentará en la próxima reunión de Consejo departamental para su consideración.

Habiéndose desarrollado todos los puntos del Acta, y siendo las 17:30 del día 14 de diciembre de 2020, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º2/2020 del Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Moreno.


Arq. Daniel Echeverry


ARQ. CARRERAS
JUAN IGNACIO ARIAS


Mariano Basconi


Arq. Mariano Basconi


ARIAS J.
JUAN I.